



EQUIPO THE STUBS

EQUIPO 'THE STUBS':

Los miembros del equipo que han desarrollado el reportaje para la asignatura Producción y Realización Hipermedia del profesor Emilio Sáez Soro del Grado Comunicación Audiovisual de la UJI, son: Daniela Alvear, Paula Yvonne Blanquer, David Cárceles, Laura Climent, Héctor Fernández, Paula Gayubas, David Ojeda, Berta Salafraña y Ana García.

COVID

En 2020 se constató un aumento de la venta de tabaco en los estancos de Castellón de la Plana. Entre las causas principales se situó el inicio de la pandemia, no sólo por el confinamiento, sino también porque se dispararon los niveles de ansiedad y estrés en muchas personas, y todo ello supuso un aumento de la venta de tabaco.

Actualmente, sin embargo, según un estudio del Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones, a nivel nacional hay un 1,4% menos de fumadores que el año anterior. Castellón también presenta un descenso en las ventas de tabaco, de hecho, es la provincia de la Comunidad Valenciana que más acusa esa bajada en el consumo. Este descenso ha supuesto pasar de 7,1 millones de cajetillas vendidas a 6,7 millones, lo que equivale a 400.000 cajetillas menos. Durante enero y febrero de 2021 los ingresos procedentes de la venta de tabaco descendieron un 9,2%, lo que supuso 2,2 millones de euros menos que en 2020.

Dejar el tabaco no es tarea fácil pero es lo más óptimo para llevar un estilo de vida saludable y evitar que el Covid ataque de una forma más agresiva. Un estudio realizado por el Instituto Nacional del Pulmón y el Corazón del Reino Unido aseguraba que las personas que fuman tienen un 14% mayor de riesgo de sufrir tos, fiebre y dificultad para respirar al contraer el coronavirus.

EQUIPO INVESTIGACIÓN
UNIVERSITAT JAUME I

THE STUBS

«En mi juventud, el no fumar estaba mal visto. Yo he fumado en el avión, en el hospital,

ibas al centro de salud y el médico te recibía fumando...»

Quince años cambiando humo por aire

Javier García, fumador: «En mi juventud, el no fumar estaba mal visto. Yo he fumado en los aviones, en los hospitales, ibas al centro de salud y el médico te recibía fumando...»

Hoy en día sería impensable encender un cigarro en el interior de un restaurante, fumar en los colegios o ver al presentador de un programa de televisión con el cigarrillo en la mano. Aunque no hace tanto tiempo que este tipo de acciones estaban normalizadas. Fue la entrada en vigor de la Ley Antitabaco en 2006, y su refuerzo en 2011, la que cambió por completo la relación con la nicotina.

Hace 15 años se iniciaron las restricciones contra el tabaquismo con el objetivo de disminuir el número de fumadores y evitar las enfermedades contraídas en consecuencia. Las medidas tomadas se centraron en impedir fumar en clase, consultas médicas, despachos y restauran-

tes, priorizando la salud de los ciudadanos al disminuir la cantidad de espacios públicos en los que estaba permitida la actividad.

«Una ley muy necesaria, en lugares tanto públicos como privados, ya que el tabaco es causa de una gran incidencia y prevalencia de enfermedades», opina Celia Milagros Sanz, médico analista desde hace 19 años en el Laboratorio de Sanz García de asistencia privada, y profesora encargada del curso de Farmacología I y II y Nutrición y Dietética, en la Escuela de Enfermería del Hospital General de Valencia.

Como explica la doctora, tanto los fumadores activos como pasivos, sufren los efectos perjudiciales del tabaco. Entre ellos, se encuentran cuantiosas enfermedades: pulmonares, cardiovasculares, cáncer de pulmón y otros tipos de cáncer.

Entidades como la Asociación Azahar de Castellón promueven la prevención del tabaquismo y sus

consecuencias. Para ello, se encarga de ofrecer programas informativos de actuación sobre los diferentes tipos de enfermedades respiratorias.

Asimismo, con la intención de evitar la adicción en los jóvenes, se tomó la medida de acercar el conocimiento de los efectos nocivos del tabaco a las nuevas generaciones. A petición de los institutos y escuelas de Castellón, se impulsaron en 2013 cursos de prevención de sustancias adictivas en los colegios, impartidos por médicos o asistentes sanitarios.

«Ahora se conoce toda la información de lo que ocurre, de las enfermedades derivadas del tabaco y sus consecuencias. Hace años, cuando yo era pequeña, no», señala Mari Carmen Martí, ex fumadora. La concienciación social ha supuesto una gran diferencia y ha transformado la idea que evoca el tabaco en la sociedad con respecto a cómo se entendía antes.

Martí recuerda cómo se vivió la implantación de aquella ley en 2006: «Se veía como una barbaridad... cómo no se iba a poder fumar en el restaurante». «Los restaurantes tenían que adaptar espacios pero no lo hacían porque daban por hecho que era algo que no iba a durar». Y llegó la medida inicial de la reforma en la ley antitabaco de 2011 que obligó a diferenciar zona fumadora y no fumadora en restau-

